



30 AÑOS
INVESTIGACIÓN,
INTERDISCIPLINA
Y POSGRADO



cea
centro de
estudios avanzados



facultad de ciencias
sociales



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

EX-2022-00617506-UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud presentada por el Director de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, con el fin de designar el Tribunal que evaluará la Tesis presentada por la maestranda **CLAUDIA EVA CASARIEGO, DNI 20845979**, titulada: **"Enseñanza convergente: herramientas tecnológicas y entornos. El caso de los Institutos de Formación Docente de la Provincia de Buenos Aires, una mirada prospectiva para su integración en el currículum"**, dirigido por la Prof. Carina Lion.

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de Tesis a los Profesores: Marta Libedinsky; María Paula Buontempo y Rosa Aurora Cicala como miembros titulares y a los Profesores: Valeria Odetti, María Ruiz Juri y Silvina Andrea Cuello como miembros suplentes.

Que todos los profesores reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS.
Por ello;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías de la maestranda **CLAUDIA EVA CASARIEGO, DNI 20845979**, a los Profesores: Marta Libedinsky; María Paula Buontempo y Rosa Aurora Cicala como miembros titulares y a los Profesores: Valeria Odetti, María Ruiz Juri y Silvina Andrea Cuello como miembros suplentes.

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECISEIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

RESOLUCIÓN Nº: 084 / 2022

Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba